

Latacunga a, 8 de marzo del 2012

SEÑORES: ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRAPEC S.A

Presente.

Yo. Ramiro Patricio Vargas Pazmiño, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA NUTRAPEC S.A**, una vez realizada los balances y puesto en consideración a la junta que en vista de que el balance correspondiente al ejercicio económico 2010, por situaciones externas no ha sido posible en vista de aquello y con respaldo de la junta he realizado el respectivo balance para cumplir con lo establecido con la ley de compañías y con el respectivo organismo de control.

Atentamente,



050085720-6

Ramiro Patricio Vargas Pazmiño
COMISARIO

